Naciones Unidas S/PV.3605



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3605ª sesión

Martes 12 de diciembre de 1995, a las 16.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Lavrov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Alemania	Sr. Henze
	Argentina	Sr. Cárdenas
	Botswana	Sr. Legwaila
	China	Sr. Qin Huasun
	Estados Unidos de América	Sr. Gnehm
	Francia	Sr. Ladsous
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Fulci
	Nigeria	Sr. Gambari
	Omán	Sr. Al-Sameen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República Checa	Sr. Rovensky
	Rwanda	Sr. Bakuramutsa

Orden del día

La situación relativa a Rwanda

Informe del Secretario General sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (S/1995/1002)

95-87019 (S)

Se abre la sesión a las 16.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a Rwanda

Informe del Secretario General sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (S/1995/1002)

El Presidente (*interpretación del ruso*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Canadá en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Fowler (Canadá) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(interpretación del ruso)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda, que figura en el documento S/1995/1002. Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/1995/1015, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

El primer orador es el representante del Canadá, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Fowler (Canadá) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo para el mes de diciembre, y agradezco a su predecesor, el Representante Permanente de Omán, el trabajo fructífero que llevó a cabo durante su mandato como Presidente en el mes de noviembre.

Como se sabe, el Canadá ha hecho conocer en forma clara al Consejo de Seguridad su punto de vista sobre la prórroga del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) durante la reunión de los países que aportan contingentes, celebrada el 6 de diciembre. Ahora deseo expresar las opiniones de mi Gobierno sobre el proyecto de resolución que está ante el Consejo.

El Canadá acoge con beneplácito todos los indicios de posibles progresos en la región de los Grandes Lagos, como los que surgen de la Declaración de El Cairo. Sin embargo, sigue preocupándonos el hecho de que la situación en la región continúe siendo inestable debido, en gran parte, a la presencia de 1,6 millones de refugiados alrededor de Rwanda.

En este contexto, habríamos considerado la prórroga del mandato de la UNAMIR con su contingente y su composición actuales como modesta, pero con un efecto estabilizador mínimo y necesario. A nuestro juicio, las actividades de esta Misión, que contribuye al fomento de la confianza y a la repatriación pacífica y ordenada de los refugiados, merecen el pleno apoyo del Gobierno de Rwanda y de la comunidad internacional.

La situación en Rwanda es, en efecto, complicada. El genocidio de 1994 es el más reciente y el peor de seis casos separados de matanzas intertribales que tuvieron lugar desde que Rwanda logró su independencia en 1962. Las perspectivas de que terminen esos terribles acontecimientos no son claras. Una gran parte de la población de Rwanda se ha refugiado fuera de su territorio nacional. Como lo ha indicado el Secretario General, la reconciliación nacional, esencial para la estabilidad, sólo se logrará cuando los refugiados regresen a sus hogares dignamente y cuando se enjuicie a los responsables del genocidio.

No obstante, desde junio pasado, el Gobierno de Rwanda se ha mostrado cada vez más renuente a tener una operación de mantenimiento de la paz en su territorio. Varios países a quienes preocupa profundamente la difícil situación en Rwanda, incluido el mío, han tratado de convencer al Gobierno en Kigali de que el mantenimiento de una operación de mantenimiento de la paz eficaz en Rwanda redundaría en su propio beneficio para fomentar la confianza, así como para facilitar la reconciliación nacional y el retorno de los refugiados en condiciones de seguridad.

La UNAMIR es también la columna vertebral y el elemento catalizador de gran parte de los esfuerzos internacionales de asistencia humanitaria en Rwanda. Muchas organizaciones no gubernamentales dependen de la UNAMIR para, entre otras cosas, el apoyo logístico y, en casos extremos, para la protección. Habida cuenta de los horrendos acontecimientos de 1994, el valor psicológico de la Fuerza ha sido muy importante.

En este contexto, deploramos la orden de salir de Rwanda que se ha impartido a 38 organizaciones no gubernamentales, incluidas algunas de las más prestigiosas y reconocidas a nivel internacional. Continúan preocupándonos los arrestos y las detenciones arbitrarias en Rwanda, así como las condiciones de detención de los prisioneros.

(*continúa en inglés*)

Durante las conversaciones celebradas entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Rwanda en los seis últimos meses, el Gobierno de Rwanda ha tratado de dictar la estructura de fuerza necesaria para cumplir el mandato que los miembros del Consejo de Seguridad han de asignar a la fuerza. Incluso se ha rehusado a aceptar que la UNAMIR contribuya a la seguridad del personal internacional en caso de que sea necesario. En resumen, el Gobierno de Rwanda, de modo cada vez más marcado, ha tratado de imponer limitaciones inaceptables y no susceptibles de aplicación a la continuación de la UNAMIR. En junio, el Consejo aceptó una reducción de 5.500 a 1.800 efectivos, que los miembros del Consejo, la Secretaría y los países que aportan contingentes consideraron inferior al mínimo necesario para una misión digna de crédito.

Con el nivel actual de la fuerza de 1.800 efectivos, además de 300 observadores, desde junio la presencia de la UNAMIR en las provincias situadas más lejos de Kigali ha sido insuficiente para el cumplimiento de su mandato. Una fuerza de ese tamaño no ofrecía protección a los observadores de las Naciones Unidas en varias zonas y en ellas se realizaron pocas observaciones útiles. Pese a estas limitaciones muy reales, la UNAMIR desempeñó un papel positivo cuando el Gobierno del Zaire decidió expulsar a los refugiados de su territorio.

Consideramos que la nueva reducción del número de efectivos de la UNAMIR en un tercio, que el Consejo está a punto de decidir, es un acontecimiento poco feliz. Es lamentable porque hemos permitido que el Gobierno de Rwanda fije sus propias condiciones respecto del mandato y la estructura de la Misión, independientemente del asesoramiento de los expertos sobre lo que se requiere. También es lamentable porque el Consejo de Seguridad comprometerá la integridad de una misión de mantenimiento de la paz y la credibilidad de la Organización para satisfacer el requisito políticamente adecuado y de corto plazo de mantener a toda costa la Misión. Es especialmente lamentable porque la UNAMIR no podrá cumplir la tarea que se le encomendó.

Los mandatos y las estructuras de fuerza no tienen existencias separadas. Deberíamos haberlo aprendido al comienzo, en Mogadishu, cuando las tropas de las Naciones Unidas no pudieron salir del aeropuerto mientras reinaba la anarquía fuera de su perímetro. Por cierto, también deberíamos haber aprendido las lecciones trágicas de la creación de las zonas seguras en Bosnia, que sabíamos que no podrían mantenerse seguras con las fuerzas que el Consejo de Seguridad y los Estados Miembros estaban dispuestos a aportar. De hecho, deberíamos haber aprendido las lecciones de nuestra trágica experiencia en Rwanda en abril de 1994, cuando una Misión que no contaba con suficientes efectivos ni equipos no pudo impedir los disturbios civiles y mucho menos enfrentar el genocidio. Por cierto, deberíamos haber aprendido que la ambigüedad creativa políticamente motivada, la voluntad de comprometer indefinidamente elementos esenciales de la Misión, ha comprometido reiteradamente a las Naciones Unidas, a nuestro personal de mantenimiento de la paz, y al pueblo y los intereses que deben proteger.

No se trata aquí de que la UNAMIR tenga 800, 1.200, 1.400, 1.800 ó 5.500 efectivos, sino más bien de determinar si la estructura de fuerza en su conjunto podrá o no cumplir la misión que se le asigne a la fuerza. La UNAMIR, con un tercio menos de efectivos, se limitará a Kigali, principalmente como una guarnición militar; no obstante, seguirá teniendo un mandato esencialmente no modificado en relación con el que recibió en junio.

La repatriación pacífica de los refugiados es crucial para que se realicen progresos hacia la paz en la región de los Grandes Lagos. ¿Cómo podrá ser que una UNAMIR con una presencia limitada fuera de Kigali ayude

> "al Gobierno de Rwanda a facilitar el regreso seguro y voluntario de los refugiados y, a tal fin, apoye al Gobierno de Rwanda en sus esfuerzos en curso para promover un ambiente de confianza durante la realización de tareas de observación"? (*S/1995/1015, párr. 2 b) de la parte dispositiva*)

¿Cómo podrá la fuerza, desde Kigali, cumplir con la tarea de ayudar a la

"Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a otros organismos internacionales en la prestación de apoyo logístico para la repatriación de los refugiados"? (*Ibíd., párr. 2 c) de la parte dispositiva*)

¿Es acaso realista suponer que tal fuerza podrá prestar apoyo eficaz a la Operación de las Naciones Unidas de Derechos Humanos sobre el terreno, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales? ¿Cómo podría el Consejo de Seguridad convenir en retirar, a pedido del Gobierno de Rwanda, un elemento crucial del mandato, es decir, el papel fundamental de la UNAMIR de proteger al personal internacional en caso de que sea necesario?

¿Acaso el Consejo de Seguridad ha examinado seriamente estas cuestiones? ¿Ha considerado suficientemente el asesoramiento militar que ha recibido, al igual que los países que aportamos contingentes, con respecto a esta cuestión?

Al retirar aún más efectivos y observadores militares de las provincias, ¿cómo puede la UNAMIR prestar asistencia significativa al retorno de los refugiados o al fomento de la confianza en Rwanda? Habida cuenta del carácter sumamente volátil de la región, las Naciones Unidas corren el riesgo una vez más de presenciar horrendos acontecimientos que no podrán impedir y ni siquiera podrán influir en ellos. En tales circunstancias, se criticaría categóricamente a la fuerza de las Naciones Unidas por su falta de acción y, esta vez, merecería el oprobio internacional a que daría lugar.

Al crear falsas expectativas sobre lo que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) puede lograr de manera realista, a nuestro juicio el Consejo de Seguridad estaría demostrando que todavía no ha aprendido plenamente las lecciones sobre las operaciones de mantenimiento de la paz emprendidas en un pasado reciente. Si hemos aprendido algo de nuestras experiencias en Somalia, la ex Yugoslavia y la propia Rwanda, es que debemos proporcionar a las Naciones Unidas los recursos que precisan para realizar las tareas que les asignan los Estados Miembros, en realidad los miembros del Consejo de Seguridad. Si nosotros, los Estados Miembros no estamos preparados para proporcionar los recursos adecuados, las Naciones Unidas no deberían participar.

Parece que el Gobierno de Rwanda no está preparado para aceptar la presencia de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con la estructura de fuerzas necesaria para cumplir el mandato que Rwanda ha acordado que desempeñe. Las Naciones Unidas no deberían permitir que se las coloque en una posición de suplicante, o tener que pedir a ningún Gobierno que reciba o mantenga una operación de mantenimiento de la paz. En este caso, pensamos que hubiera sido preferible retirar inmediatamente la UNAMIR, como el Secretario General había indicado en su informe que era su intención.

Dada la nueva estructura de las fuerzas de una operación limitada y posiblemente ineficaz, el Canadá tendrá que considerar cuidadosamente sus opciones respecto a su participación en la UNAMIR.

Para concluir, quiero subrayar el compromiso continuo del Canadá en pro del fomento de la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. Hemos participado en la UNAMIR desde su creación y hemos reforzado esa participación con un apoyo sustancial a los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en Rwanda, así como mediante nuestro programa de ayuda bilateral. Continuaremos trabajando con el Gobierno de Rwanda en sus esfuerzos por reconstruir ese país asolado.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante del Canadá las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a aquellos representantes que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sir John Weston (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): El Gobierno británico acoge con beneplácito este proyecto de resolución por el que se prorroga la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) por un período adicional de tres meses, y votará a favor. Rendimos un homenaje a los Estados que están aportando contingentes a la UNAMIR: Canadá, India, Nigeria, Malí, Ghana y Malawi. También acogemos con beneplácito el apoyo del Gobierno de Rwanda y el hecho de que haya aceptado la continuación de la labor de la UNAMIR en su país.

Tal como ha comunicado el Secretario General, ha seguido imperando en Rwanda un clima de seguridad y

estabilidad relativas. El Gobierno de Rwanda merece encomio por sus esfuerzos a este respecto. Tomamos nota en particular del renovado compromiso del Gobierno de Rwanda de garantizar la seguridad del personal internacional en Rwanda. Al mismo tiempo, sabemos que el personal humanitario internacional en Rwanda concede importancia a la presencia continuada de la UNAMIR, y creemos que este proyecto de resolución será importante a tal efecto. Confiamos en que el Gobierno de Rwanda pida asistencia a la UNAMIR en esa tarea si se presenta la necesidad.

La presencia de 1.600.000 refugiados en los Estados vecinos de Rwanda continúa siendo motivo de grave preocupación. Acogemos con beneplácito el hecho de que en la Cumbre de Jefes de Estado celebrada en El Cairo los días 28 y 29 de noviembre los dirigentes de la región prometieron alentar el regreso de los refugiados a sus países. Un objetivo primordial de la comunidad internacional es asistir al Gobierno de Rwanda creando las condiciones necesarias para el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de esos refugiados. La Declaración de El Cairo ha dado motivos de esperanzas renovadas en este contexto, y el nuevo mandato de la UNAMIR se centra acertadamente en esta cuestión. Acogemos con beneplácito que Rwanda haya estado de acuerdo en la prórroga del mandato de la UNAMIR, con el regreso de los refugiados como tarea primordial. Si en los próximos meses, de conformidad con la Declaración de El Cairo, se produce un regreso sustancial de los refugiados a Rwanda, tal como esperamos, creemos que la presencia continuada de la UNAMIR con su nuevo mandato centrado en esta cuestión, en la asistencia al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en ese proceso, será la clave para garantizar que los refugiados vuelven a sus hogares en condiciones de dignidad.

También es una cuestión de gran importancia para el Gobierno británico que los que cometieron el genocidio sean llevados ante la justicia. Es un elemento importante para el retorno a la normalidad en Rwanda. Tomamos nota de que el Tribunal Internacional para Rwanda ya ha comenzado la tarea significativa de identificar a los que cometieron el genocidio y llevarlos ante la justicia y que hoy ha formulado una acusación. Exhortamos a todos los Estados de la región a que cooperen con el Tribunal en el desempeño de su labor. Celebramos que la UNAMIR continúe asistiendo en el período posterior proporcionando seguridad para el Tribunal hasta que puedan establecerse los arreglos convenidos con el Gobierno de Rwanda. Pedimos a todos los Estados de la región que cooperen con el Tribunal en el desempeño de su labor.

Tomamos nota de que esta es la prórroga final del mandato de la UNAMIR. Pero creemos que las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto continuarán desempeñando un papel importante cuando la UNAMIR abandone el país el 8 de marzo de 1996. El Gobierno británico continuará asistiendo a la comunidad internacional en su conjunto en la consolidación de la paz y ayudando en la rehabilitación y reconstrucción de Rwanda. En este contexto, esperamos que puedan comenzar pronto los debates sobre un posible papel futuro de las Naciones Unidas en la restauración de la confianza y la consolidación de la estabilidad en Rwanda una vez la UNAMIR deje el país.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): Señor Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Estoy seguro de que con su destacada capacidad y su gran experiencia diplomática, guiará la labor del Consejo hacia el éxito durante el último mes de 1995. También deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, Su Excelencia el Embajador Salim Bin Mohammed Al-Khussaiby, por su contribución al completo éxito del Consejo el mes pasado.

El inicio de la paz y la estabilidad por fin ha llegado a Rwanda tras reveses repetidos. Nos complace tomar nota de que el mejoramiento de la situación de seguridad en Rwanda haya provocado una mejora ulterior en la situación humanitaria y haya permitido a Rwanda iniciar gradualmente el camino de la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo. El Gobierno y el pueblo de Rwanda han realizado esfuerzos enormes a tal fin, con éxitos gratificantes.

Hoy día el meollo de la cuestión en Rwanda es la reconciliación nacional, cuyo elemento más importante es la repatriación voluntaria de los 1.600.000 refugiados. La presencia prolongada de un gran número de refugiados ha creado grandes presiones y dificultades, no sólo para Rwanda, sino para la región en su conjunto. Por tanto, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de asistir a Rwanda y a los demás países de la región en el regreso de los refugiados rwandeses a sus hogares para que puedan vivir una vida estable.

A la luz de los cambios favorables en Rwanda, y con el consentimiento del Gobierno rwandés, el Consejo ha decidido ampliar el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) y ajustar su tamaño y su mandato, de conformidad con el cual desempeñará principalmente un papel de mediación, asistiendo al

regreso voluntario de los refugiados rwandeses y ayudando a Rwanda a lograr la reconciliación nacional dentro del marco del Acuerdo de Paz de Arusha. Esto concuerda con los intereses del pueblo de Rwanda. Por tanto, la delegación china, basándose en su apoyo constante al proceso de paz en Rwanda, votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Esperamos que la aprobación del proyecto de resolución fomente aún más la paz y la estabilidad en Rwanda y contribuya a la reconciliación nacional y a una vida estable y pacífica para el pueblo rwandés lo antes posible.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de China las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Wibisono (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por el mes de diciembre, y asegurándole que mi delegación cooperará plenamente con usted en el cumplimiento de sus difíciles deberes. Estamos totalmente seguros de que, habida cuenta de su sabiduría y sus conocidas dotes directivas, conseguiremos un progreso sustancial. También queremos felicitar a su predecesor, el Embajador Al-Khussaiby, de Omán, por la capacidad excelente con que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes de noviembre.

La delegación de Indonesia quiere expresar su reconocimiento profundo al Secretario General por su informe tan completo y exhaustivo, que figura en el documento S/1995/1002, sobre la situación actual en Rwanda. Nos sentimos alentados al leer en el informe que se han logrado algunos avances evidentes en cuanto a la evolución política y socioeconómica, como resultado de lo cual ha seguido imperando en Rwanda un clima de seguridad relativa. Dichos avances se reflejan en el restablecimiento reciente del sistema judicial, entre otras cosas mediante el nombramiento de jueces del Tribunal Supremo, así como la institución de los “comités de selección” por el Gobierno de Rwanda. En este contexto, aplaudimos los esfuerzos del Gobierno de Rwanda por promover la paz y la seguridad, en particular su empeño firme por reconstruir y rehabilitar el país. Confiamos en que el Gobierno de Rwanda y la comunidad internacional mantengan su decisión de preservar y aumentar el importante progreso ya logrado.

Aunque reconocemos plenamente el progreso sustancial que se ha conseguido, no obstante estamos profundamente preocupados por la continuación del ambiente de tirantez e inestabilidad que prevalece en toda la región. Dicho ambiente se debe, en particular, a los repetidos actos de insurgencia, infiltración y sabotaje perpetrados por las fuerzas del antiguo Gobierno de Rwanda en los campos de refugiados, a lo largo de la frontera entre el Zaire y Rwanda. No puede negarse que estos problemas que ahora enfrenta Rwanda son de naturaleza muy compleja y, por lo tanto, exigen un enfoque integrado que tome en cuenta los muchos aspectos y consideraciones subyacentes.

En opinión de mi delegación, la paz estable y duradera seguirá siendo elusiva hasta que los problemas de larga data, como la repatriación de los refugiados y la reconciliación nacional, se resuelvan en forma adecuada. En este sentido, apoyamos el enfoque general muy acertado que se expone en el proyecto de resolución, que incluye una función modificada para la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR). En particular, podemos anticipar la posibilidad de transferir el equipo no mortífero de la UNAMIR al Gobierno de Rwanda, tal como figura en el párrafo 7 del proyecto de resolución, cuando éste asuma una mayor responsabilidad en relación con la repatriación y la reconciliación nacional. Mi delegación confía en que, mediante la cooperación continua entre el Gobierno de Rwanda y la UNAMIR, las difíciles tareas que aún tenemos que emprender se harán menos difíciles. Creemos que esta cooperación estrecha compensará adecuadamente las preocupaciones vinculadas con la reducción del personal de la UNAMIR, que se dispone en el proyecto de resolución.

Además, estos trabajos podrán intensificarse con la rehabilitación y la reconstrucción de Rwanda, que son lo elementos clave para una paz duradera.

En consecuencia, pedimos a los organismos de las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales que sigan prestando su asistencia valiosa al Gobierno de Rwanda.

Habiendo dicho esto, y tras una reflexión y unas deliberaciones detenidas, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que tenemos hoy ante nosotros. En el proyecto de resolución, a nuestro juicio, se ofrecen los buenos oficios y el apoyo logístico de la UNAMIR para la repatriación voluntaria y segura de los refugiados de Rwanda, y ha de contribuir a la promoción de un clima de confianza mutua por medio de las tareas de observación. Además, también hacemos nuestro el llamamiento a los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales para que continúen su apoyo decisivo en la esfera esencial e importante de la asistencia humanitaria. Huelga decir que esos objetivos se fomentarán de manera

significativa si se cumplen en un ambiente de seguridad y protección, cuyo mantenimiento depende principalmente del Gobierno de Rwanda, como nación soberana.

Para terminar, creemos que este proyecto de resolución brinda esperanzas renovadas de promoción de la paz y la prosperidad en Rwanda tras años de privaciones y un número tremendamente elevado de víctimas humanas. Además, ha de contribuir grandemente a la perspectiva de que algún día los habitantes de Rwanda y de toda la región de los Grandes Lagos puedan hacer progresar sus vidas en un ambiente más productivo y pacífico, libres del temor y de los estragos de la guerra.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Doy las gracias al representante de Indonesia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: La delegación de Botswana lo felicita por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y le garantiza nuestra cooperación y nuestro apoyo plenos. También queremos dar las gracias al Embajador de Omán por la competencia con que guió la labor del Consejo durante el mes de noviembre.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) ha hecho una contribución enorme a la paz y la estabilidad, no sólo en Rwanda sino en toda la región de los Grandes Lagos. Con respecto a Rwanda, país que en cierto momento tenía a más de 2 millones de sus habitantes fuera de sus fronteras en calidad de refugiados, la presencia de la UNAMIR es un catalizador importante en el proceso de curación nacional y una garantía para los refugiados de que pueden volver a su país con seguridad, honor y dignidad. Es lamentable que 1.600.000 de refugiados sigan estando en campamentos en Estados vecinos. Su retorno y reasentamiento es un elemento clave en el proceso de reconciliación nacional.

El informe del Secretario General indica que aún queda mucho por hacer antes de que pueda llegarse a un acuerdo sobre la convocación de una conferencia regional con los auspicios de las Naciones Unidas. Opinamos que la reunión de El Cairo no tenía la finalidad de ser un substituto de la conferencia regional propuesta por las Naciones Unidas. Si bien los esfuerzos realizados por el ex Presidente Carter efectivamente han promovido la causa de la paz y la seguridad en la región, como lo demuestran los resultados de la reunión de El Cairo, las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana deben continuar sus esfuerzos tendentes a conseguir que los gobiernos de la región encuentren un terreno común en base al cual elaborar el programa de esa conferencia. El informe del Secretario General demuestra claramente que hay cuestiones referentes a las relaciones entre Rwanda y algunos Estados vecinos que el Consejo de Seguridad no puede permitirse pasar por alto. El Consejo de Seguridad reconoce unánimemente el hecho de que las dificultades actuales de Rwanda tienen dimensiones subregionales que requieren soluciones políticas y diplomáticas.

Mi delegación ha estudiado cuidadosamente el proyecto de resolución que figura en el documento S/1995/1015, cuyo texto ha sido objeto de negociaciones intensas y arduas. Nos complace que haya prevalecido el espíritu de avenencia y que ahora tengamos un texto de consenso. Botswana hubiera preferido que el mandato de la UNAMIR se prorrogara por otros seis meses, por las razones que se indican en el párrafo 47 del informe. Como ya hemos dicho, la UNAMIR desempeña un papel importante como los ojos y los oídos de la comunidad internacional. Esto es aún más decisivo habida cuenta de la creciente infiltración y los actos de sabotaje perpetrados por las fuerzas del antiguo Gobierno rwandés.

Hemos observado que el Gobierno de Rwanda originalmente había solicitado que el mandato de la UNAMIR terminara el 8 de diciembre de 1995. Sin embargo, ha demostrado flexibilidad aceptando una prórroga de otros tres meses, en respuesta a nuestra opinión colectiva de que la continuación de la presencia de la UNAMIR en Rwanda redundará en beneficio de Rwanda.

La asistencia de la comunidad internacional a Rwanda seguirá siendo crítica para la reconstrucción y la rehabilitación de los sectores socioeconómicos de la economía nacional de Rwanda. El mayor reto que enfrentan el Gobierno y el pueblo de Rwanda es el retorno y el reasentamiento de la población de refugiados. A corto plazo, será preciso asistir a Rwanda para crear la capacidad que le permita recibir a un gran número de refugiados que retornen. A largo plazo, se requerirán recursos importantes para un programa acelerado de vivienda, habida cuenta de los problemas complejos referentes a la propiedad. En todos estos problemas, la comunidad internacional no deberá abandonar a Rwanda.

A este respecto, hemos observado la solicitud del Gobierno de Rwanda de que se le ayude con el equipo y material de la UNAMIR cuando el mandato de la Misión termine. Las dificultades que experimenta el Gobierno de Rwanda como resultado de haber heredado un país saqueado brutalmente son bien conocidas. Esto ha hecho la

tarea de reconstrucción y rehabilitación sumamente difícil. Por lo tanto, apoyamos plenamente el párrafo 7 de la parte dispositiva del proyecto de resolución y esperamos que se halle la manera de responder positivamente a las válidas solicitudes de Rwanda.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Doy las gracias al representante de Botswana por las amables palabras que me dirigió.

Sr. Gambari (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Permítame, Señor Presidente, en primer lugar, felicitarlo por asumir la Presidencia durante el mes de diciembre. Su talento y experiencia diplomática bien conocidos y, especialmente, su gran sentido del humor garantizan que este mes el Consejo esté en excelentes manos y, también, que tengamos una Navidad bastante tranquila.

También aprovecho la oportunidad para agradecer al Embajador Al-Khussaiby y a toda la delegación de Omán por la dirección eficaz de los trabajos del Consejo durante el mes de noviembre.

Mi delegación agradece al Secretario General su completo informe sobre la situación de Rwanda, incluidas las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR). Nos alegra señalar que continúa imperando en Rwanda un ambiente de relativa seguridad y estabilidad y que ha habido algunas mejoras en el sector socioeconómico. Otro acontecimiento positivo e importante ocurrió en el campo de la justicia, donde se dieron los primeros pasos hacia la reactivación del sistema nacional de justicia, con el nombramiento de un Tribunal Supremo el 17 de octubre.

Sin embargo, seguimos preocupados por la situación tirante, especialmente en las fronteras. La continua infiltración de personas armadas desde los campamentos de refugiados en países vecinos, particularmente desde Zaire, es la causa de esta situación. Esperamos que la Comisión internacional investigadora que indaga los informes de entrenamiento militar y transferencias ilegales de armas, complete pronto su trabajo y que las conclusiones permitan que el Consejo encuentre la manera de abordar estos problemas.

Mi delegación está de acuerdo en que el regreso a la estabilidad, la seguridad y la armonía en Rwanda dependen en gran parte de la reconciliación nacional. Este proceso sólo se facilitará si se crean condiciones propicias para el regreso de 1.600.000 refugiados que están actualmente fuera del país y si los sospechosos de genocidio de años pasados son sometidos a la justicia. Sabemos que el Gobierno de Rwanda hace todo lo que puede con sus limitados recursos para crear estas condiciones. Sin embargo, el Gobierno no puede hacer todo por sí solo, por lo cual exhortamos a la comunidad internacional a que brinde el apoyo y la asistencia necesarios.

En cuanto al problema de los refugiados de Rwanda, mi país cree que la repatriación debe ser voluntaria, en condiciones de seguridad y orden, y esto, forzosamente, tiene una dimensión regional. Esperamos que el impulso generado por la Conferencia de El Cairo, con los auspicios del Presidente Carter, no se disipen, y que todos los interesados apliquen fiel y rápidamente los acuerdos y compromisos asumidos en dicha Conferencia. Pero la Conferencia de El Cairo, por útil que haya sido, no puede sustituir a una conferencia de las Naciones Unidas copatrocinada con la Organización de la Unidad Africana (OUA). Por tanto, exhortamos al Secretario General a que continúe sus consultas con los países de la región para sentar las bases de la celebración de dicha conferencia.

Con respecto al Tribunal Internacional para Rwanda, esperamos que pronto supere los problemas administrativos y procesales para poder contribuir así al proceso de reconciliación nacional. Nos alegra que el Tribunal haya procesado ya las primeras acusaciones, y agradecemos a los países que han contribuido con personal de investigaciones para la Oficina del Fiscal.

Con respecto a la UNAMIR, creemos que ha cumplido su tarea con eficacia. Mi país se alegra de haber aportado contingentes.

Las preocupaciones del Gobierno de Rwanda de que el mandato actual de la UNAMIR no se ajusta a las necesidades del Gobierno y el pueblo para la reconstrucción y rehabilitación, tiene mucho mérito y mi delegación se solidariza con esta posición, que no ha sido tomada ligeramente por el Gobierno de Rwanda, sino que fue resultado de una evaluación completa de la situación. Respetamos la posición del Gobierno de Rwanda en cuanto a su decisión soberana.

Sin embargo, habida cuenta de los esfuerzos para el despliegue de la UNAMIR II el año pasado y sobre la base de que, aun en este clima de seguridad que ha mejorado, estamos convencidos de que la Misión todavía puede hacer un aporte útil a la situación de Rwanda, no queremos que el mandato de la UNAMIR concluya en forma abrupta.

Por lo tanto, nos alegra señalar que ha sido posible encontrar en este proyecto de resolución una base para prorrogar y continuar la vigencia de la UNAMIR con un mandato adecuado a las realidades actuales de Rwanda. Agradecemos al Gobierno de Rwanda haber hecho gala de flexibilidad y comprensión de las opiniones y sentimientos no sólo de los amigos de Rwanda, sino también de los miembros de la comunidad internacional en su conjunto que están dispuestos y decididos a asistir a Rwanda en este momento de dificultad nacional.

Sin duda, lo que más necesitan ahora el pueblo y el Gobierno de Rwanda es asistencia económica y financiera para la reconstrucción y rehabilitación del país. La UNAMIR no podrá brindar esta asistencia concreta, por lo menos no directamente, pero podrá ayudar a crear algo que es intangible y no cuantificable, pero muy esencial, a saber, un ambiente propicio, no solamente para la prestación de asistencia, sino también para dar tranquilidad a los refugiados.

Por lo tanto, mi delegación votará a favor de este proyecto de resolución. No obstante, lo hacemos en el entendido de que, aun cuando venza el mandato de la UNAMIR el 8 de marzo de 1996, la presencia continua de las Naciones Unidas, como propone el Secretario General en el párrafo 51 de su informe, sería necesaria y, al respecto, apoyamos la prórroga de la misión de buenos oficios del Secretario General, encabezada por su Representante Especial.

Por último, hago un llamamiento a todos los miembros de la comunidad internacional para que el fin del mandato de la UNAMIR en marzo de 1996 no se use como pretexto para retacear una asistencia financiera y material tan necesaria para el Gobierno y el pueblo de Rwanda, pues, aun al tomar las riendas de su propio destino, los rwandeses de toda tendencia política necesitarán nuestra ayuda durante mucho tiempo.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Nigeria las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Henze (Alemania) (*interpretación del inglés*): Esta es la primera vez que nos reunimos en esta sala en el mes, por lo cual, Señor Presidente, deseo felicitarlo por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Su capacidad, su elocuencia y su talento para la persuasión nos ayudarán a cumplir nuestra tarea. Le prometemos nuestra plena cooperación.

También aprovecho la oportunidad para dar las gracias al Embajador Al-Khussaiby por la forma dedicada y eficiente en que él y su delegación dirigieron los trabajos del Consejo el mes pasado.

Mi delegación ha patrocinado el proyecto de resolución que se someterá a votación, según el cual se prorroga por tres meses la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR), con un mandato revisado. Este mandato revisado refleja el progreso hacia la estabilidad y seguridad en Rwanda. El requisito fundamental ahora es ayudar al Gobierno de Rwanda a facilitar el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de los refugiados.

La presencia de 1,6 millones de refugiados rwandeses fuera de sus fronteras sigue siendo una pesada carga para Rwanda y para toda la subregión. Su regreso voluntario y en condiciones de seguridad será una contribución fundamental para la reconciliación nacional en el país. Su repatriación también es fundamental para mejorar la situación general de seguridad en la región de los Grandes Lagos. Mi Gobierno está satisfecho puesto que con la aprobación de este proyecto de resolución la UNAMIR ha de continuar teniendo un mandato que le permitirá, según esperamos, prestar una ayuda efectiva en este proceso. Al respecto, acogemos con beneplácito la declaración de los Jefes de Estado de la región de los Grandes Lagos emitida en El Cairo el 29 de noviembre.

Con la aprobación del presente proyecto de resolución el Consejo de Seguridad decidirá, por solicitud del Gobierno de Rwanda, retirar a la UNAMIR después del 8 de marzo. Mi Gobierno hubiera preferido no decidir ahora el final de la misión de la UNAMIR pero, por supuesto, respetamos el deseo del Gobierno de Rwanda, el cual estamos seguros que ha de aportar una plena cooperación con la UNAMIR mientras la misión aún se encuentre en el terreno.

La UNAMIR continúa dando protección al Tribunal Internacional para Rwanda. El Gobierno de Rwanda, sin embargo, ha insistido en que él sólo ahora proporcionará protección a otro personal internacional. No es ningún secreto que nos hubiera gustado un mandato más largo y con una fuerza más amplia. A juicio de mi Gobierno, los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales en el terreno no podrán llevar a cabo sus importantes tareas humanitarias y de reconstrucción a menos que se garantice su seguridad. Esta será ahora la tarea del Gobierno de Rwanda, el cual tendrá que cooperar plenamente. Mi Gobierno está convencido de que Rwanda ha de cumplir con esta tarea. Tenemos la intención de continuar proporcionando una ayuda sustancial para la

reconstrucción y los esfuerzos de rehabilitación de Rwanda sobre esta base.

Quisiera concluir rindiendo un homenaje particular al Representante Especial del Secretario General en Rwanda, al Comandante de las fuerzas de la UNAMIR y al demás personal de la UNAMIR por su denodado trabajo en esta importante Misión de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Doy las gracias al representante de Alemania por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Señor Presidente: Deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el presente mes. Estamos plenamente convencidos de que bajo su dirección los trabajos del Consejo serán exitosos. Mi delegación por ello le brinda toda su colaboración.

Asimismo, deseo felicitar al Embajador de Omán y a toda su delegación por la forma exitosa y brillante con que dirigió los trabajos del Consejo de Seguridad durante el pasado mes de noviembre.

El informe que presentara el Secretario General sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) de fecha 1º de diciembre del corriente año, indica que han habido mejoras en los campos económico, social y en la restauración del sistema judicial de Rwanda, pero también de su contenido se deduce que todavía persiste en ese país un ambiente de tensión que deriva de la falta de progreso en el campo de la reconciliación nacional y en un relativo deterioro de las condiciones de seguridad regional.

En efecto, en su informe el Secretario General nos indica que

> “el factor principal que impide el retorno a la estabilidad, la seguridad y la armonía en Rwanda es la ausencia de un proceso de reconciliación nacional. Éste depende de la creación de unas condiciones propicias al regreso de l,6 millones de refugiados que actualmente se encuentran fuera de Rwanda y al procesamiento de los acusados de genocidio.” (*S/1995/1002, párr. 9*)

Mi delegación está de acuerdo con esta afirmación porque en verdad no ha habido mayor progreso en cuanto al número de refugiados rwandeses que en forma voluntaria regresan a su patria, porque persiste todavía la campaña de intimidación en los campamentos de refugiados, continúa el temor de los refugiados de ser acusados a su regreso a Rwanda de haber participado en el genocidio perpetrado el año pasado o porque se encuentran ante la incertidumbre de no hallar a su regreso un techo o sus bienes.

La repatriación voluntaria y segura es un elemento esencial para la reconciliación nacional, pero el regreso de los refugiados rwandeses debe ser voluntario y en condiciones de seguridad y dignidad. Por ello, coincidimos con la observación contenida en el informe de que una repatriación forzosa podría generar actos de violencia y, por ende, otro desastre humanitario. La repatriación voluntaria debe hacerse de conformidad con el marco básico que proporcionan la Declaración de Nairobi y el Plan de Acción de Bujumbura, tratando de eliminar los obstáculos que impiden el logro de ese objetivo.

El otro elemento que genera tensiones en Rwanda es la infiltración de fuerzas y milicias armadas del anterior régimen rwandés desde los campamentos de refugiados situados en el territorio de países vecinos, acciones que a nuestro criterio contribuyen a aumentar las tensiones a nivel local y a deteriorar los términos de la seguridad regional. Mi delegación desea resaltar a este respecto la importancia que tiene la iniciativa del Secretario General de celebrar una conferencia regional con los países de los Grandes Lagos, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, donde se puedan tratar los temas de la seguridad y la estabilidad regional. Hemos tomado nota con satisfacción de que en la Conferencia regional de El Cairo celebrada recientemente se publicó una declaración en la que los países de la región prometen tomar medidas concretas en pro de la paz, la justicia, la reconciliación, la estabilidad y el desarrollo.

En vista de la situación actual de Rwanda y de la región en su conjunto, consideramos que la presencia de la UNAMIR debe continuar en ese país facilitando el regreso voluntario de los refugiados a sus comunidades de origen, contribuyendo a la seguridad del Tribunal Internacional, de la Operación de Derechos Humanos, del personal y locales de los organismos de asistencia humanitaria, prestando asistencia a la reconstrucción de infraestructura básica, prestando asistencia médica o participando en actividades de vigilancia. Dado que la presencia de la Misión también contribuye a dar confianza a los refugiados para regresar al país, compartimos el criterio del Secretario General en cuanto a que

> “si la UNAMIR da la impresión de abandonar Rwanda en estos momentos críticos, transmitiría un mensaje

desalentador a los refugiados, la región y la comunidad internacional en general." (*Ibíd., párr. 48*)

y su observación de que el objetivo del restablecimiento de la paz y la estabilidad no sólo abarca a Rwanda sino a la región en su conjunto y que ello requiere que se logre la reconciliación, el regreso de los refugiados y la justicia.

Tomando en cuenta estos criterios, mi delegación estima que no debemos escatimar esfuerzos para ayudar al Gobierno de Rwanda a promover un clima de estabilidad y de confianza en ese país. Asimismo, estamos de acuerdo en que debe aumentar el nivel de asistencia internacional para la rehabilitación y la reconstrucción de Rwanda. Por ello, votaremos a favor del proyecto de resolución que prorroga el mandato de la UNAMIR hasta el 8 de marzo de 1996. Instamos al Gobierno de Rwanda a seguir cooperando con la UNAMIR en la aplicación de su mandato.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Honduras las amables palabras que me dirigió.

Someto ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1995/1015.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Botswana, China, República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Indonesia, Italia, Nigeria, Omán, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1029 (1995).

Daré ahora la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sr. Gnehm (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quiero sumarme a los otros miembros del Consejo para felicitarlo por haber asumido usted la Presidencia del Consejo por el mes de diciembre y expresar nuevamente mi reconocimiento al Embajador Al-Khussaiby por la forma en que dirigió los trabajos el mes pasado.

La situación en Rwanda ha cambiado significativamente durante la presencia de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) en ese país. Nos complace observar que las condiciones internas son bastante estables merced a los esfuerzos combinados del Gobierno de Rwanda, de la comunidad de donantes y de la propia UNAMIR. La UNAMIR ha sido un factor que ha ayudado a promover un clima de seguridad en Rwanda.

Lamentablemente, la situación en la región de la que es parte Rwanda sigue siendo inestable, debido a la presencia de más de 1 millón de refugiados que se encuentran junto a la frontera de ese país. Como lo reconocieron el ex Presidente Carter, el Presidente de Rwanda y los líderes de los países vecinos en la Cumbre de El Cairo, celebrada el mes pasado, la repatriación de esos refugiados es un elemento crítico para llevar la paz y la estabilidad a la región.

Creemos que la UNAMIR puede desempeñar un papel importante para facilitar el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de los refugiados a sus antiguos hogares de Rwanda. Con ese fin, el mandato de la UNAMIR para los tres próximos meses se ha centrado en la serie de tareas que puede desempeñar a fin de contribuir a allanar el camino para la repatriación de los refugiados.

Otro elemento para lograr el retorno de los refugiados y la reconciliación nacional es la labor del Tribunal Internacional para Rwanda. Nos alienta que, después de un comienzo lamentablemente lento, el Tribunal esté a punto de lograr un impacto sobre la cultura de la impunidad que satura a la sociedad. Es de primordial importancia que el Tribunal, como institución, y sus miembros, como individuos que trabajan por la causa de la justicia, tengan la sensación de seguridad que necesitan para continuar sus investigaciones y acusaciones imparciales. Evidentemente, no pueden hacerlo sin la protección y la buena voluntad del Gobierno de Rwanda. También es evidente que necesitan la garantía adicional de una tercera parte imparcial para asegurar su independencia. Entendemos que el Tribunal, para asegurar su independencia, está organizando una presencia de las Naciones Unidas que sustituya a la UNAMIR y apreciamos la cooperación del Gobierno de Rwanda en ese esfuerzo. Sin embargo, esa nueva presencia aún no se ha concretado. Creemos firmemente que los deberes de la UNAMIR deben seguir incluyendo la prestación de asistencia en la protección del personal y los locales del Tribunal hasta que empiecen a funcionar los arreglos alternativos.

La UNAMIR ha dado un apoyo y una asistencia valiosos a los diversos organismos de las Naciones Unidas y a las organizaciones humanitarias que han estado trabajando para ayudar al pueblo y al Gobierno de Rwanda. La presencia de los efectivos de mantenimiento de la paz ha ayudado a dar tranquilidad a este personal internacional de asistencia en el cumplimiento de sus tareas en un ambiente volátil e inestable. Confiamos plenamente en que la UNAMIR continúe prestando asistencia a los organismos de ayuda humanitaria según sea necesario. Las fuerzas de las Naciones Unidas tienen el derecho y, por cierto, la obligación de acudir en ayuda de otro personal de las Naciones Unidas, o internacional, cuando haya necesidad de ello.

La resolución que acabamos de aprobar prorroga el mandato de la UNAMIR por un período final de tres meses. Después de ese período la UNAMIR habrá terminado y todo su personal militar se retirará en un plazo de seis semanas. Sin embargo, después de la partida de la UNAMIR, la comunidad internacional no debe abandonar a Rwanda. Las Naciones Unidas necesitan mantener una presencia fuerte en Rwanda para proporcionar asistencia en la reconstrucción, rehabilitación, administración de justicia y reconciliación que tanto se necesitan. Esto incluye a las organizaciones no gubernamentales, algunas de las cuales han sido esenciales para ayudar a los organismos de las Naciones Unidas, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a realizar su trabajo. La expulsión de las organizaciones no gubernamentales es un motivo de preocupación para mi Gobierno.

Los últimos tres meses del mandato se deben utilizar para establecer un sistema logístico no militar que sostenga a los diversos organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, incluido el Tribunal Internacional y la Operación de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Rwanda, que han tenido el beneficio de la presencia de la extensa red logística y de comunicaciones de la UNAMIR.

La UNAMIR ha tenido éxito en su misión. Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a todos los hombres y mujeres que han servido en la UNAMIR durante todo su difícil mandato en Rwanda, desde el Representante Especial Khan y los comandantes de la Fuerza hasta el personal de apoyo. Ellos continuarán dependiendo de la cooperación activa del Gobierno de Rwanda para cumplir su mandato y llevar la misión a su fin.

Después de acontecimientos devastadores, se han restablecido la paz y la seguridad en Rwanda. Esperamos que finalmente se puedan dejar atrás los horrores del pasado y se pase a una etapa de rehabilitación, reconstrucción y reconciliación.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Doy las gracias al representante de los Estados Unidos por las amables palabras que me dirigió.

Sr. Fulci (Italia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber asumido usted la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Bajo su competente dirección nuestros trabajos, este mes, seguramente se realizarán sin inconvenientes y serán fructíferos. También quiero asegurarle la plena cooperación de toda la delegación italiana.

Al mismo tiempo, quiero agradecer muy calurosamente al Embajador Al-Khussaiby, Representante Permanente de Omán, por una Presidencia sumamente exitosa y prestigiosa durante el mes de noviembre.

Al igual que otros miembros del Consejo, quiero subrayar que es muy importante que hoy el Consejo de Seguridad haya podido aprobar una resolución para prorrogar el mandato de la UNAMIR por tres meses. No haberlo hecho podía haber puesto en peligro las perspectivas de una mayor normalización y estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

En los últimos 12 meses la situación se ha venido normalizando constantemente. Se han hecho progresos importantes en muchos sectores de la vida del país: la reanudación de la actividad productiva, los primeros pasos hacia el restablecimiento del poder judicial y la mejora de la situación en la esfera humanitaria. El Gobierno de Rwanda merece el crédito de estos resultados.

Por otra parte, hay muchos y serios problemas que aún no se han resuelto, a saber: en primer lugar, la cuestión de la repatriación de los refugiados; en segundo término, someter a la justicia a los responsables del genocidio, aunque celebramos que hoy se haya emitido una orden de arresto de uno de los culpables; en tercer lugar, las condiciones de vida en las cárceles, que apenas llegan al nivel de subsistencia, y, en cuarto término, la urgente necesidad de reactivar plenamente el sistema judicial.

Hay que abordar todas estas cuestiones. Poner fin a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) ciertamente no hubiera ayudado a las Naciones Unidas a movilizar el apoyo y la asistencia internacionales que se necesitan para abordar las mencionadas cuestiones y

para reconstruir el país o aliviar la tensión creciente en la región de los Grandes Lagos.

Además, para lograr la meta común de la repatriación voluntaria de los refugiados que —recordemos— Rwanda y otros países interesados prometieron solemnemente en la Cumbre de El Cairo, debe reinar en el país y en toda la región un clima de confianza.

Las autoridades y el pueblo de Rwanda están llevando a cabo la difícil tarea de reconstrucción y desarrollo después de la devastación y el horror del genocidio. Sin embargo, los esfuerzos en este sentido no pueden producir ningún efecto a largo plazo hasta que se haya asegurado la estabilidad dentro del país y en sus fronteras. No puede haber desarrollo sin paz, reconciliación y estabilidad.

También queremos expresar nuestra esperanza de que en los próximos tres meses se forje una nueva relación entre Rwanda, las Naciones Unidas y la comunidad internacional. La desconfianza y la suspicacia ciertamente no son ingredientes que ayuden a promover la cooperación internacional en la zona. De hecho, la declaración del Embajador del Canadá no podría haber sido más elocuente a este respecto. El diálogo siempre es mucho mejor que el enfrentamiento en todas las esferas y en todos los aspectos.

Italia sigue convencida de que se deben abordar de forma radical las causas fundamentales de la inestabilidad que aflige a la región de los Grandes Lagos. Aunque celebramos los resultados de la Cumbre celebrada en El Cairo, reiteramos la necesidad de convocar cuanto antes mejor una conferencia de amplio alcance sobre la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Italia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Ladsous (Francia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Permítame en primer lugar expresarle las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo para el mes de diciembre y, al mismo tiempo, mi agradecimiento al Embajador de Omán —y a su delegación— por el modo en que presidió el Consejo el mes de noviembre.

La delegación francesa votó a favor del proyecto de resolución que se ha sometido a votación pero, debo subrayarlo, sin estar plenamente convencidos del texto.

Evidentemente, el Gobierno francés ha tomado nota de la evolución de la situación en Rwanda, como lo subraya el Secretario General en su informe, y hay que observar que en la esfera tan esencial de la justicia se perfila una evolución en el buen sentido. No obstante, compartimos a este respecto las inquietudes del Secretario General en el sentido de que Rwanda, y más generalmente la región de los Grandes Lagos, siguen enfrentando graves problemas. Los esfuerzos tendientes a la reconciliación nacional en Rwanda no han dado frutos. Los refugiados, que alcanzan a 1,6 millones de personas, siguen estando en el mismo lugar en que se instalaron hace ahora un año y medio sin que se advierta a corto plazo ninguna esperanza de retorno real para ellos. Por último, hay que reconocer que no se han restablecido la estabilidad y la seguridad en esta región de África. Las tensiones en la región siguen siendo intensas y tenemos motivos para albergar temores para el futuro.

A este respecto, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR), al igual que el Representante Especial del Secretario General, han desempeñado hasta ahora un papel positivo, papel que la delegación francesa quiere subrayar. Y es precisamente el motivo por el que el Gobierno francés deseaba que esta operación siguiera en marcha para cumplir las misiones que le confió el Consejo de Seguridad el pasado mes de junio.

El texto que acabamos de aprobar permite a los cascos azules prolongar su misión por un período final de tres meses en el marco de un mandato ligeramente modificado. Hablando sinceramente, hubiéramos deseado que no se decidiera hoy la clausura de la operación el próximo 8 de marzo. El Gobierno de Rwanda lo ha decidido de otra manera. Tomamos nota de esta decisión esperando sin embargo que la partida definitiva de la fuerza de las Naciones Unidas no vaya acompañada de un deterioro de la situación en esta parte de África.

El Gobierno francés ha seguido con particular atención las conversaciones que celebraron los Jefes de Estado de la región en El Cairo y la aprobación de su Declaración del 29 de noviembre. Hemos tomado debida nota de los compromisos que suscribieron en esta ocasión y seguimos pensando que los países que participaron en esta reunión necesitarán, en su momento, la asistencia de la comunidad internacional para promover una solución duradera de los problemas de la región, en el marco de una conferencia organizada a este efecto bajo los auspicios de las Naciones Unidas y en cooperación con la Organización de la Unidad Africana (OUA).

De la misma manera, el Gobierno de Francia considera que el papel de las Naciones Unidas en Rwanda después de la partida de la UNAMIR seguirá siendo más necesario que nunca, y por esta razón invitamos al Gobierno de Rwanda a demostrar flexibilidad en las negociaciones sobre esta cuestión que se entablarán próximamente con la Secretaría.

Entendemos que el Gobierno de Rwanda desee obtener de la comunidad internacional asistencia en la esfera de la reconstrucción y el desarrollo. A nuestro juicio, no cabe duda de que una actitud positiva y comprensiva de su parte no podrá menos que alentar a los países, las instituciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales que desean ayudar a Rwanda a hacerlo realmente.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Francia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Bakuramutsa (Rwanda) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: A mi delegación le complace verlo presidir los trabajos del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Estamos seguros de que su sabiduría y competencia permitirán al Consejo avanzar sus trabajos. Mi delegación siempre ha visto en su persona una fuerza tranquila que puede mover montañas. Mi delegación se pone a su disposición para facilitarle su tarea.

Mi delegación quiere aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Embajador Al-Khussaiby por su Presidencia el mes pasado. Gracias a su gran sabiduría y competencia, y a su pericia diplomática, permitió al Consejo avanzar un trabajo notable. Mi delegación también quiere dar las gracias al Secretario General por su informe sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda; a los autores de esta resolución y a los países que han aportado tropas a la UNAMIR. Quiero asegurarles la buena colaboración entre la UNAMIR y el Gobierno rwandés en el curso de este nuevo mandato.

(*continúa en inglés*)

Había prometido hablar en inglés. Quiero abordar las contradicciones basadas en las posiciones adoptadas por la Secretaría y la decisión del Consejo de Seguridad sobre la reciente situación con que se enfrenta Rwanda. La primera contradicción se funda en el hecho de que se adoptaron medidas adecuadas antes y durante el genocidio de Rwanda.

Comenzaré recordando al Consejo la historia de la UNAMIR. La Misión fue establecida el 5 de octubre de 1993 por la resolución 872 (1993) del Consejo de Seguridad, con el mandato, entre otras cosas, de contribuir a la seguridad de la ciudad de Kigali —repito: la seguridad de la ciudad de Kigali—, supervisar la situación en lo que se refiere a la seguridad durante el período final del mandato del gobierno de transición, hasta que se celebraran las elecciones convenidas en el Acuerdo de Paz de Arusha de 1993, e investigar e informar acerca de los incidentes relacionados con la gendarmería y la policía rwandesas.

A comienzos de 1994, personal de alto rango de la UNAMIR, los organismos de las Naciones Unidas y el cuerpo diplomático de Kigali sabían que miembros del antiguo Gobierno estaban planeando asesinatos en masa de rwandeses. Esa información era bien conocida igualmente en la Sede de las Naciones Unidas y por algunos miembros influyentes de la comunidad internacional. A pesar de ese conocimiento claro y del mandato de la UNAMIR de garantizar la seguridad, por lo menos en Kigali, el personal de la UNAMIR —como soldados y seres humanos— pareció incapaz de ayudar a los civiles inocentes desarmados, entre los que se contaban mujeres y niños, así como pacientes internados en hospitales.

En abril, cuando se inició el genocidio en una escala sin precedentes, la respuesta del Consejo de Seguridad fue retirar a la UNAMIR. Frente a esa grave situación, esa decisión pareció peculiar. El 21 de abril, dos semanas después de que comenzaran las matanzas, los miembros de este Consejo decidieron, por la resolución 912 (1994), reducir el nivel de la fuerza de la UNAMIR de 2.500 a 270 personas, cantidad que era incapaz de responder al gran trauma que experimentaba la sociedad rwandesa en ese momento. El mandato y el tamaño de esta fuerza simbólica hicieron que resultara ineficaz frente a las matanzas en masa organizadas por el Estado.

Como resultado de ello, a fines de junio de 1994 —sólo tres meses después— aproximadamente 1 millón de rwandeses había sido masacrado en un genocidio sin precedentes en África —el tercer genocidio de este siglo—, que fue observado por el mundo entero en la televisión internacional. Mientras tanto, los Estados Miembros que habían ratificado la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio vacilaban en actuar. En un período de tres meses, la octava parte de la población rwandesa fue exterminada.

La Operación Turquoise, otra solución propuesta por el Consejo de Seguridad, sólo exacerbó una situación ya compleja. A pesar de su mandato de proporcionar seguridad y proteger a las personas desplazadas, los refugiados y los civiles en peligro, la Operación Turquoise brindó un refugio

seguro a quienes perpetraron genocidio, los que posteriormente lo usaron como una base para atacar a civiles inocentes y a las fuerzas del nuevo Gobierno de Rwanda. El campamento de Kibeho fue un ejemplo típico de esto. Fueron los propios rwandeses los que por sí solos asumieron la enorme tarea y detuvieron las masacres el 4 de julio.

La segunda contradicción se encuentra en el proceso de aplicación basado en decisiones anteriores tomadas por el Consejo de Seguridad. Cuatro meses después, en septiembre de 1994, la UNAMIR fue emplazada nuevamente con una fuerza de 5.500 efectivos; pero ese nuevo emplazamiento se produjo demasiado tarde y fue demasiado grande. Esa es la razón por la cual su mandato, que fue definido el 17 de mayo por la resolución 918 (1994) del Consejo de Seguridad, no resultó adecuado. La situación en Rwanda había cambiado drásticamente.

En efecto, el mandato de la UNAMIR podría haberse cumplido mejor fuera de Rwanda, en los campamentos de refugiados, para impedir la intimidación a los refugiados en los campamentos ubicados fuera de Rwanda, facilitar el regreso de los refugiados a Rwanda y aplicar la resolución del Consejo de Seguridad sobre el embargo de armas contra el ex Gobierno rwandés, que ha sido violado constantemente. En forma simultánea, la comunidad internacional tenía la obligación de arrestar y detener a los responsables de planear y cometer genocidio y asegurar el rápido funcionamiento del Tribunal Internacional para Rwanda, todo lo cual tenía que hacerse fuera de Rwanda.

Luego de la victoria rwandesa sobre el genocidio, la política de reconciliación nacional, tal como se estableció en el Acuerdo de Arusha, ha sido fundamental para la reconstrucción de una sociedad rwandesa traumatizada. En ese contexto, se formó un Gobierno de Unidad Nacional que comprende a los principales partidos de la oposición. Se constituyó un Parlamento Nacional que representa a todos los partidos políticos. Más de 6 millones de rwandeses, que incluyen a los refugiados nuevos y anteriores que regresaron, viven juntos en forma pacífica dentro del país. Se están realizando intensos contactos con los gobiernos de los países vecinos y los refugiados que se encuentran en ellos para facilitar el regreso de refugiados más recientes. Se ha producido la reincorporación del antiguo personal administrativo al nuevo servicio público y el nuevo ejército rwandés ha reintegrado a sus filas a grandes cantidades de soldados y oficiales de alto rango del régimen anterior.

Todas estas decisiones y medidas políticas significan la reconciliación nacional para los rwandeses. Esto contrasta con otras interpretaciones de lo que debería ser la reconciliación nacional, como las propuestas implícitas de integración al Gobierno de quienes dirigieron y planearon el genocidio por medio de diferentes estrategias, incluidas las conferencias regionales.

En lo que a nosotros, los rwandeses, concierne, la reconciliación nacional se encuentra en marcha.El nuevo Gobierno de Rwanda, con la cooperación de un gran número de Estados Miembros, ha podido realizar una enorme tarea en los últimos meses, a pesar de una aguda escasez de recursos y de un apoyo limitado y condicional de algunos sectores de la comunidad internacional. Pudo instaurar un ambiente de seguridad y estabilidad dentro del país. Se ha alcanzado un gran progreso en lo que se refiere a la rehabilitación económica y social. La reciente designación de jueces de la Corte Suprema por la Asamblea Nacional de Rwanda ha contribuido a la restauración del sistema judicial nacional, que es fundamental para poner fin al espíritu de impunidad que prevaleció en Rwanda durante decenios.

A pesar de los tremendos esfuerzos del Gobierno rwandés, es importante comprender algunos de los problemas que enfrenta Rwanda. Ellos incluyen el sometimiento a la justicia de quienes perpetraron genocidio, tanto nacional como internacionalmente; la finalización de la infiltración y el sabotaje por las ex fuerzas armadas rwandesas en la frontera occidental de Rwanda y de la intimidación a los refugiados en los campamentos; y la reconstrucción económica y social de Rwanda.

En la actualidad, la UNAMIR no puede —ni se espera que lo haga— responder a ninguna de estas prioridades. Sin embargo, el Gobierno de Rwanda agradece la ayuda brindada por la Misión, en especial por la pequeña fuerza que permaneció en Rwanda durante los días oscuros del genocidio, en particular su comandante, su personal y quienes perdieron sus vidas para ayudar a los rwandeses. La UNAMIR ha desempeñado una función importante al facilitar el transporte y proporcionar apoyo logístico en zonas necesitadas de Rwanda. En ese sentido, la partida de la UNAMIR dejará un vacío en esas zonas. La pérdida de transporte, de oficinas, de comunicación y de equipo médico, para nombrar unos pocos ejemplos, como resultado del saqueo llevado a cabo por el anterior Gobierno rwandés y las ex fuerzas armadas ha dejado a Rwanda en una situación de gran necesidad.

Por esa razón, el Gobierno de Rwanda ha solicitado la donación de parte de los equipos no mortíferos de la UNAMIR al Gobierno y al pueblo de Rwanda en el

momento de la partida de la UNAMIR. Todo el mundo sabe que Rwanda está necesitada y que estas donaciones serían un gesto de buena voluntad de parte de los Estados Miembros y de la Secretaría para un pueblo que ha experimentado una tragedia sin precedentes y sus secuelas durante los últimos 20 meses. El pedido de Rwanda se basa en precedentes sentados en los casos de Camboya y de otras misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

En relación con la situación actual de la UNAMIR, el Gobierno de Rwanda está dispuesto a prorrogar la presencia de la UNAMIR por espacio de tres meses siempre que se ajuste su mandato como corresponde. Durante ese período y posteriormente, el Gobierno de Rwanda continuará garantizando la seguridad de todas las personas en Rwanda, incluidos el personal de la UNAMIR, el personal de las organizaciones internacionales, los miembros de la comunidad internacional y el personal del Tribunal Internacional para Rwanda. Ya se han convenido medidas adicionales entre el Gobierno de Rwanda y el Tribunal Internacional para garantizar la protección del personal del Tribunal. Cualquier otra necesidad en materia de seguridad será considerada por el Gobierno de Rwanda, según resulte apropiado.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Rwanda las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Ladsous (Francia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Le pido disculpas por volver a hacer uso de la palabra, pero no puedo dejar pasar sin responder la aseveración del Representante Permanente de Rwanda cuando afirmó:

> “La Operación Turquoise ... sólo exacerbó una situación ya compleja ... A pesar de su mandato de proporcionar seguridad y proteger a las personas desplazadas, ... la Operación Turquoise brindó un refugio seguro a quienes perpetraron genocidio” (*supra, pág. 15*)

Simplemente, quiero recordar dos cosas. En primer lugar, que la Operación Turquoise fue una operación humanitaria, que tenía estrictamente como objetivo salvar vidas humanas en un momento —hace falta recordarlo— en que la comunidad internacional no podía movilizarse para restablecer la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) en el nivel necesario para actuar con eficacia contra el genocidio y resolver el drama de ese momento. Señalo, simplemente de paso, que esa misión humanitaria fue realizada por una fuerza multinacional en la cual participaron muchos países africanos.

En segundo lugar, y este es un hecho igualmente indiscutible, es que la Operación Turquoise se realizó sobre la base de un mandato impartido por el Consejo de Seguridad, esto es, en virtud de la resolución 929 (1994) de 22 de junio de 1994. Mi país participó activamente en esa fuerza y no lo hicimos para obtener más tarde un agradecimiento. Lo hicimos simplemente porque había que resolver un drama humano, ya que había centenares de miles de personas amenazadas con la matanza y creemos que la satisfacción que podemos tener es justamente haber evitado que esas personas fueran asesinadas.

Sr. Bakuramutsa (Rwanda) (*interpretación del francés*): No tengo la intención de generar una polémica porque tenemos un enorme respeto por la delegación francesa. Sin embargo, en este caso nos vemos obligados a dar una explicación, y quiero exponer la posición del Gobierno de Rwanda al respecto.

Primero, en cuanto a la Operación Turquoise, a nuestro juicio, llegó demasiado tarde. Podrá reconocerse que quizás llegó animada de buena voluntad, pero llegó demasiado tarde. Ya se había asesinado a 1 millón de rwandeses. De todas maneras, agradecemos que haya venido.

Segundo, en lo que respecta a su carácter de fuerza multinacional, quiero corregir la aseveración pues lo de multinacional era simbólico. En realidad, fue una fuerza integrada por un solo país; los demás eran simbólicos y sólo ayudaban a dar una imagen internacional.

Tercero, quiero decir que lo que podríamos denominar operación humanitaria no lo era para nada, especialmente cuando vemos el material utilizado por la operación a su llegada. Era mucho más material bélico que material humanitario.

Cuarto, quiero señalar que quizás voluntariamente o no —no quiero entrar en una polémica—, la zona creada que se denominó Zona Turquoise fue una zona en la cual se refugiaron todos los criminales que no pudieron franquear la frontera. La última oportunidad fue el campamento de Kibeho, lugar donde se habían almacenado todas las armas, y ustedes ya saben cuáles fueron los resultados de lo ocurrido al tratar de sacarlas de allí.

El Presidente (*interpretación del ruso*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.